

## AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

**Al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, se formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:**

Las comunicaciones por ferrocarril se han demostrado que son las que repercuten menos en el medio ambiente y en las problemáticas ligadas al cambio climático, son las más seguras y las de mejor eficiencia en el transporte, tanto para mercancías como para viajeros. Fortalecer estas comunicaciones públicas ferroviarias es una garantía social y ambiental, a la vez que potencia las relaciones entre comarcas y ciudades, especialmente en el oeste peninsular, tan necesitado de apoyo y fomento económico.

Sevilla ha contado, afortunadamente desde siempre, con buenas relaciones ferroviarias aunque muy mejorables en las relaciones con otros territorios próximos. Por otra parte, Plasencia como capital del Jerte y encrucijada de varias comarcas cacereñas, está bien conectada por tren con las capitales de Cáceres y de Badajoz, y a la vez con Madrid, sumando cuatro relaciones diarias de ida y otra cuatro de retorno. Sin embargo, con la desaparición de los servicios norte-sur que comunicaba hasta hace 33 años el Tren Ruta de la Plata, estas relaciones desde Plasencia han desaparecido hacia el norte y Salamanca y se han reducido a una diaria por el sur hacia Sevilla, pero eso sí, con imprescindible traslado a Cáceres el día anterior.

Esta triste e injustificada realidad, que devino hace unos años en que se acortó la relación hacia Cáceres, sería fácilmente superable de nuevo dado que existe una buena demanda potencial desde la población de Plasencia o capital del Jerte, con 44.000 habitantes, y unas vías y servicios disponibles hacia Sevilla, capital de Andalucía con 690.000. Lo que ocurre es que desde Cáceres solo hay un servicio de ida y otro de vuelta cada día desde Sevilla, tal como se indica en las imágenes adjuntas. Este hecho resulta totalmente insuficiente, atendiendo por un lado a las demandas crecientes de viajeros, al aumento del turismo de interior y, por otro, a la consecución de objetivos ambientales.

The image shows a screenshot of a train booking interface with four panels. The first two panels show the route 'SEVILLA-SANTA JUSTA A CACERES' for the date 05/02/2018. The first panel shows a train with departure at 06:50 and arrival at 11:33, with a duration of 4 h. 43 min. The second panel shows a train with departure at 17:20 and arrival at 22:00, with a duration of 4 h. 40 min. The last two panels show the return route 'CACERES A SEVILLA-SANTA JUSTA' for the date 07/02/2018. The third panel shows a train with departure at 06:50 and arrival at 11:33, with a duration of 4 h. 43 min. The fourth panel shows a train with departure at 17:20 and arrival at 22:00, with a duration of 4 h. 40 min. All trains are priced at 21,25 € and are classified as 'Turista'.

Salida	Llegada	Duración	Tren	Precio Desde	Clase	Tarifa	Opciones
06.50	11.33	4 h. 43 min.	REG. EXP	21,25 €	Turista	Ida y Vuelta	+
17.20	22.00	4 h. 40 min.	R. EXPRES	21,25 €	Turista	Ida y Vuelta	+

**Se trata, por tanto, de duplicar la relación diaria existente con un nuevo servicio de ida y vuelta, así como ampliar en 66 Km el origen/destino de Plasencia.**

Por otro lado las demandas de comunicación de todo el Oeste Peninsular, promovidas desde el Movimiento por el Tren Ruta de la Plata, recuperando el antiguo itinerario para comunicar los puertos del norte de Avilés, Gijón y A Coruña, pero ampliado hacia el sur con los de Algeciras y Huelva, reforzarían este corredor como propuesta en la

configuración de la Red Transeuropea de Transporte, prevista para 2023 y para entrar en funcionamiento en 2030.

Está claro que se precisan mejoras en al menos 32 km del trazado (Carrascalejo a Aljucén, Usagre a Llerena y Cazalla a Villanueva del Río y Minas), en el material móvil y en la seguridad general, de forma que el tiempo total de recorrido baje ostensiblemente de las 6 horas totales que tendría la suma de las dos relaciones existentes ahora.

Como institución cercana a la población y directamente responsable de las infraestructuras, obras y servicios del municipio, se proponen los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO:** Instar al Ministerio de Fomento, Junta de Andalucía, Renfe Operadora y ADIF para **ampliar los servicios ferroviarios diarios actuales desde Cáceres a Sevilla y vuelta para que salgan y retornen desde Plasencia**, recuperando así la relación existente hace unos años.

**SEGUNDO:** Instar al Ministerio de Fomento, Junta de Andalucía, Renfe Operadora y ADIF para **restablecer una doble circulación diaria Cáceres y Sevilla, ampliada desde Plasencia, habida cuenta de la demanda existente de las oportunidades socioeconómicas que se derivarán.**

**TERCERO:** Solicitar al Ministerio de Fomento las **inversiones necesarias** para que se programe la mejora del material fijo y móvil necesario para una comunicación más segura y rápida.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma